

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21182 *RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, mediante contratación temporal para ejecución de proyectos determinados.*

Vacantes en este Organismo cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, cuya provisión se pretende llevar a cabo con personal laboral contratado para la ejecución de proyectos determinados.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cobertura de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado por tiempo determinado.

Segundo.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y el 8 de septiembre de 1990, inclusive.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

UNIVERSIDADES

21183 *RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución rectoral de 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 29 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 13 de junio de 1990.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 258

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Calvo Borrego, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Niceto Pérez Cagigal, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Manuel Meneses Chau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Prat Viñas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Leopoldo García Franquelo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jesús Sagrador García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Martín Bernal, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número 259

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Martín Pereda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Otón Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gerardo López Araujo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Lorenzo Pigueiras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier Sebastián Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Muriel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco José López Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Luque López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Luz María Balado Suárez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Josep Calderer Cardona, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número 260

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Alvarez Villar, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Manuel Fermín Sendín Calabuig, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María del Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña Estrella de Diego Otero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez Ceballos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Angel Blasco Carrascosa, Profesor titular de

la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Angela Madruga Real, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

Plaza número 262

Comisión titular:

Presidente: Don Valentín Cabero Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José María Sierra Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Vicente Ortells Chabrera, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Francisco Javier Espiago González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Luis Vicente García Merino, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Pilar Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Manuel Maurin Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Emilio Ferré Bueno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUEOLOGÍA»

Plaza número 263

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Roca Roumens, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Encarnación Serrano Ramos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Carmen Aranguí Casco, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Agustín Azcárate Garay-Olaun, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Beltrán Fortes, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Rodríguez Oliva, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Fernández Ochoa, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Bendala Galán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Desiderio Vaquerido Gil, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña María Cruz Fernández Castro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Santander, 12 de julio de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

21184 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

ANEXO

Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Referencia de concurso: 20/1

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Requena Guerrero, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Rubio de Juan, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Pedro Angel Gil Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Carollo Limeres, Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Gonzalo Allo Ayala, Titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Ríos Insúa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Molina Fernández, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Antonio Leopoldo Cuevas González, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Sánchez Algarra, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Tomás Aluja Banet, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Referencia de concurso: 20/2

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Joaquín Parra Escudero, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ildefonso Díaz Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Miguel Angel Herrero García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Rodolfo Parra González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Fernando de Cos Jharling, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Referencia de concurso: 20/3

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Benítez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Germán Bernardo Giráldez Tiebo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Ireneo Peral Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Bruna Floris, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Joan Manuel Verdura Melenchón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.